

**INFORME:**

**LEY 19/2013, DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
AL BUEN GOBIERNO**



Finca Vegapresas. Camino de Santurio, nº 114, 33391 Gijón.

Tfno.- 985138010 / Fax 985137444

**INFORMACIÓN RELATIVA A ART. Y 8. DE LA LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARECIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.**

1.- Funciones, organigrama y normativa.

En cuanto al personal está integrado por:

Psicóloga con amplia experiencia, es la persona que se encarga de realizar labores de coordinación, a través de reuniones semanales donde se planifican las actividades, se establecieron las pautas de intervención con cada usuario y se procede a la evaluación de resultados.

Técnico en Integración Social, lleva a cabo el desarrollo de las actividades desarrolladas en el local del Centro Social, además planifica, coordina y participa en los programas que se realizan tanto a lo largo de la semana como los fines de semana, cuenta para ello con el apoyo de personal voluntario.

*Oficial 1ª monitor* realiza el programa de ocio para el Módulo de Apoyos Generalizados, personas con discapacidades diversas.

Gerente, responsable de las diferentes áreas de la entidad ha asistido a reuniones de coordinación donde se evalúan los programas del centro social. También ha sido el encargado de transmitir información sobre el centro social tanto a la Presidencia de la Asociación, como a la Junta Directiva como al Representante de Familias de la Asociación. Participó en la organización de gestión de recursos de aquellas actividades del centro social que requirieron de una mayor planificación por su complejidad por implicar a Responsables o Directores de otras Asociaciones o Entidades.

*Responsable* de Recursos Humanos, realiza labores de gestión de personal: nóminas, seguros sociales, selección de personal, control de asistencias y vacaciones, etc.

Técnico, ha lleva a cabo la gestión técnico-administrativa del proyecto, confección y presentación de solicitud, seguimiento de costes y justificación. Así como, subsanaciones y requerimientos.

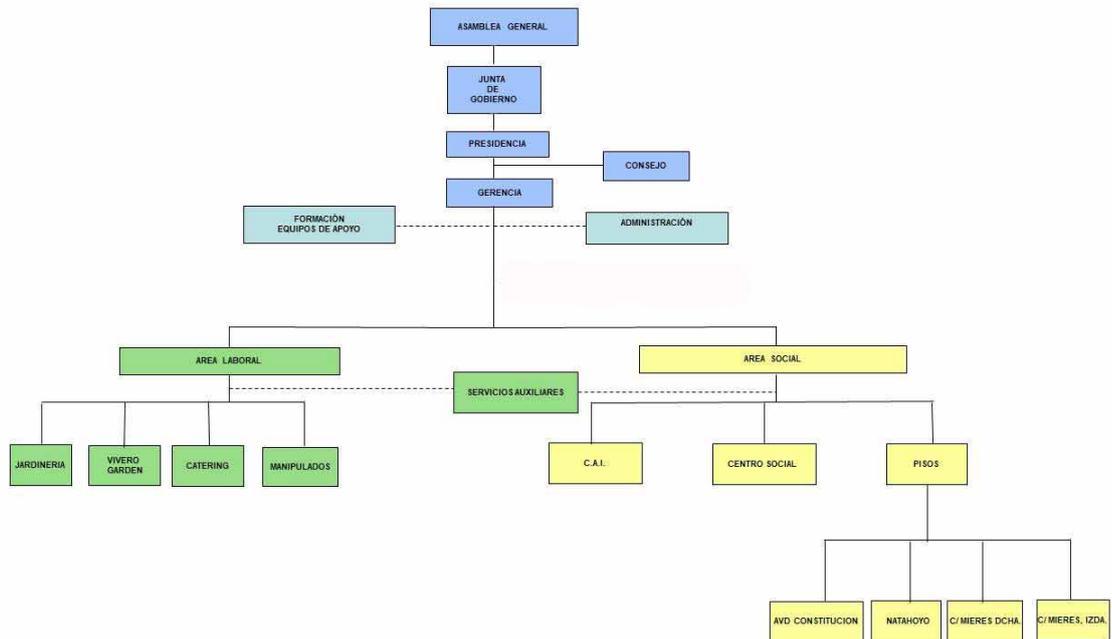
Contable, lleva a cabo la contabilización del proyecto, pago de facturas, elaboración de presupuestos, control de gastos e ingresos, ejecución de gastos de bolsillo, elaboración de impuestos, etc.

*Oficial mantenimiento*, es el trabajador encargado de la resolución de incidencias que se han generado en el Centro Social solución.

*Oficial transporte*, al encontrarse el Centro Social en un lugar diferente a la sede de la asociación se encarga de trasladar materiales, mobiliario o personal de un centro a otro, también de realizar las gestiones administrativas de registro, entregar y recoger documentación de las instalaciones de la FMSS, etc.

*Oficial limpieza*, se ocupa de mantener las instalaciones en condiciones adecuadas de higiene y limpieza.

Organigrama:



### 1.1. Normativa de aplicación.

- Constitución Española -artículo 22-, de 27 de diciembre de 1978 (BOE núm. 311.1, de 29 de diciembre).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la 183 Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948 -artículos 20 y 21-.
- Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, hecho en Roma el 4 de noviembre de 1950 -artículo 11-. Instrumento de Ratificación de 26 de septiembre de 1979 (BOE núm. 243, de 10 de octubre de 1979).
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 19 de diciembre de 1966 -artículo 22-. Instrumento de Ratificación de 13 de abril de 1977 (BOE núm. 103, de 30 de abril de 1977).
- Resolución de la Comunidad Europea, de 13 de marzo de 1987, sobre las asociaciones sin fines de lucro (Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. C 99/205, de 13 de abril de 1987).
- Convenio-Marco Europeo, sobre cooperación transfronteriza entre Comunidades o Autoridades territoriales, hecho en Madrid el 21 de mayo de 1980. Instrumento de Ratificación de 10 de julio de 1990 (BOE núm. 248, de 16 de octubre de 1990).
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE núm. 73, de 26 de marzo).
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal -artículos 510 al 521- (BOE núm. 281, de 24 de noviembre).
- Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones (BOE núm. 255, de 24 de octubre)
- Real Decreto de 24 de julio de 1889, por el que se publica el Código Civil -artículos 28, 35 al 39 y 41- (BOE núm. 206 de 25 de julio).

- Estatuto de Autonomía. Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre (BOE núm. 9, de 11 de enero de 1982), modificada por la Ley Orgánica 3/1991, de 24 de marzo (BOE núm. 72, de 25 de marzo), por la Ley Orgánica 1/1994, de 24 de marzo (BOE núm. 72, de 25 de marzo) y por la Ley Orgánica 1/1999, de 7 de enero (BOE núm. 7, de 8 de enero).
- Real Decreto 846/1995, de 30 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios (BOE núm. 161, de 7 de julio).

1.2. Ubicación física, horarios, teléfono y canales electrónicos.

Ubicación física: Camino de Santurio, nº 114. 33391 Gijón. Asturias.

Horario: 8:00 h a 16:00 h

Teléfono: 985138010

Canales electrónicos:

- CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN "CAI"  
E.mail: [areasocial@unaciudadparatodos.org](mailto:areasocial@unaciudadparatodos.org)
- VEGAPRESAS -CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "CEE"  
E.mail: [info@vegapresas.es](mailto:info@vegapresas.es)  
Web: [www.vegapresas.es](http://www.vegapresas.es)
- CENTRO SOCIAL  
  
*C/ MARCELINO GONZALEZ 37, BAJO  
33209 GIJÓN ; ASTURIAS ; ESPAÑA*  
  
Tel.: 985 384682 ( en horario de tarde)  
  
E-mail: [centro\\_social@unaciudadparatodos.org](mailto:centro_social@unaciudadparatodos.org)

2.- Contratos celebrados con la Administración Pública.

Acuerdo Marco, con división de lotes, para la contratación del servicio público de plazas en centro de apoyo a la integración, en alojamiento temporal, en alojamiento tutelado y alojamiento residencial para personas con discapacidad y/o dependencia en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

Duración: un año, el Acuerdo Marco podrá ser objeto de una o varias prórrogas sucesivas siempre que en total no sean superiores a la vigencia del mismo.

- Alojamientos tutelados: 01/09/2017
- Centro de Apoyo a la Integración: 01/11/2017.

Importe licitación:

- Centro de Apoyo a la Integración: 11.791.667,76 €
- Alojamientos Tutelados: 2.703.471,05 €

Importe adjudicación:

- Alojamientos Tutelados:
  - i) Año 2019: 455.682,90 €
  - ii) Año 2020: 447.492,40 €
- Centro de Apoyo a la Integración:
  - i) Año 2019: 331.449,43€
  - ii) Año 2020: 333.722,04 €

Publicado en el DOUE el 11 de marzo de 2017. Procedimiento abierto. Nº de licitadores: 25.

3.- Subvenciones y ayudas públicas concedidas (2020).

<b>SUBVENCION/AYUDA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>OBJETIVO/FINALIDAD</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>ADMINISTRACION</b>
<i>Convenio Fundación Municipal Servicios Sociales</i>	28.700,00	Normalización e integración en la sociedad de personas con discapacidad	Usuarios Centro Social con discapacidad intelectual	<i>Fundación Municipal Servicios Sociales. Ayuntamiento de Gijón.</i>
<i>Subvenciones a los centros especiales de empleo costes salariales CEE (2020-2021)</i>	298.838,12	Complementar costes salariales	Trabajadores con discapacidad	Consejería Industria, Empleo y Turismo
Subvención para las Unidades de Apoyo a la actividad profesional de los CEE	25.354,52	Creación y mantenimiento de Unidades de Apoyo a la actividad profesional de los CEE	Trabajadores con discapacidad intelectual o superior a 65%	Consejería Industria, Empleo y Turismo
Subvención de Consejo de Gobierno a entidades para reforzar la aplicación de medidas de contención de la propagación del coronavirus ante la grave crisis sanitaria entre la población vulnerable usuaria de los centros residenciales para personas con discapacidad, centro de integración y viviendas tuteladas	4.483,24	Adquisición material para prevención COVID-19	Trabajadores y usuarios área social	Consejería Derechos Sociales y Bienestar Consejo de Gobierno
Subvención programas de interés general con cargo al IRPF	853,00	Escuela de familia	Usuarios CAI/Trabajadores CEE con discapacidad	Consejería Derechos Sociales y Bienestar
Concesión de ayudas a centros residenciales de personas mayores y personas con discapacidad para el abono de los gastos generados por la realización de las PCR consecuencia de la COVID	3.385,20	Realización PCR trabajadores área social.	Trabajadores del área social	Consejería Derechos Sociales y Bienestar
Subvención trabajadores con especiales dificultades de empleabilidad	31.123,36	Complementar costes salariales a trabajadores con especiales dificultades de empleabilidad	Trabajadores con discapacidad	Consejería Industria, Empleo y Turismo
Subvención por acuerdo de Gobierno a entidades sin ánimo de lucro para el mantenimiento de servicios sociales especializados	43.720,43	Mantenimiento CAI/alojamientos tutelados	Usuarios CAI/alojamientos tutelados	Consejería Derechos Sociales y Bienestar Consejo de Gobierno
Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actuaciones en el ámbito del voluntariado	647,00	Formación y captación de voluntariado	Usuarios CAI/pisos tutelados/ CEE	Consejería Derechos Sociales y Bienestar

4.- Relación convenios con Administraciones Públicas.

<b>CONVENIO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>OBJETIVO/FINALIDAD</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>ADMINISTRACION</b>
<i>Convenio Fundación Municipal Servicios Sociales</i>	28.700,00	Normalización e integración en la sociedad de personas con discapacidad	Usuarios Centro Social con discapacidad intelectual	<i>Fundación Municipal Servicios Sociales. Ayuntamiento de Gijón</i>

5.- Retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de las entidades obligadas.

Los órganos de gobierno de la asociación son: Junta de Gobierno y Asamblea General.

La Junta de Gobierno estará constituida por 12 miembros:

- Presidente
- De 1 a 2 vicepresidentes.
- Secretario.
- Tesorero.

- De 1 a 4 vocales.
- 1 representante de cada uno de los colectivos no profesionales: familiares, usuarios y voluntarios.

La Asamblea General está constituida:

- Todos los socios activos.
- Representantes de los socios económicos.
- Los miembros de la Junta.

Los cargos de los miembros de la Junta Directiva son gratuitos, no retribuidos.

6.- Presupuesto anual de la entidad.

Presupuesto anual de la entidad (2020):

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD 2020

INGRESOS

CONCEPTO

IMPORTE

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio 51.500,00

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil 732.400,00

Subvenciones del sector publico 386.750,00 €

Contratos del sector publico 786.450,00 €

Otros tipos de ingresos 30.923,00 €

TOTAL INGRESOS: 1.988.023,00 €

GASTOS

CONCEPTO

IMPORTE

Gastos por ayudas y otros 6.150,00

a) Ayudas monetarias 6.150,00 €

c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno 0,00 €

Aprovisionamientos 254.303,00 €

Gastos de personal 1.345.120,00 €

Otros gastos de actividad 295.800,00 €

Amortización de inmovilizado 81.800,00 €

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado

Gastos financieros 4.850,00 €

TOTAL GASTO Y RECURSOS EMPLEADOS RECURSOS 1.988.023,00€

7.- Cuentas anuales debidamente aprobadas por el órgano competente.

Asociación Una ciudad para todos  
Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2020  
Antes de la aplicación de resultado

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		1.596.425,10	1.641.921,61
I. Inmovilizado Intangible	5	0,00	1.327,32
III. Inmovilizado Material	5	1.583.300,25	1.572.872,89
VI. Inversiones Financieras a largo plazo	9	10.147,40	64.743,95
VII. Activos por impuesto diferido.	12	2.977,45	2.977,45
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		851.656,60	766.933,63
I.Existencias		43.640,54	45.050,06
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	396,81	1.758,33
III. Deudores Comerciales y otras Deudas a cobrar	7.1	612.877,24	593.670,13
V.Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		194.742,01	126.455,11
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.448.081,70</b>	<b>2.408.855,24</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		2.186.779,01	2.067.762,92
A-1) Fondos Propios	11	1.211.603,12	1.138.874,66
A-1)-1I.Dotacion fundacional			
A-1)-2 Dotacion Fundacional no exigida			
II.Reservas			
IV. Excedente del ejercicio		72.728,46	40.710,91
III.Excedentes de ejercicios ant.- Remanente		1.138.874,66	1.098.163,75
A-3)Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	14	975.175,89	928.888,26
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		35.138,30	45.841,08
I. Provisiones a Largo Plazo			
II Deudas a largo plazo	10,1	35.138,30	45.841,08
1.Deudas a largo plazo		35.138,30	45.841,08
V. Periodificaciones a largo plazo			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		226.164,39	295.251,24
I.Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III.Deudas a corto plazo	10,2	10.047,91	39.870,25
1.Deudas con entidades de credito		9.891,33	40.036,12
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		156,58	-165,87
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios - Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10,2	216.116,48	255.380,99
1. Proveedores		87.211,22	79.827,97
2. Otros acreedores		128.905,26	175.553,02
VII. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.448.081,70</b>	<b>2.408.855,24</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada  
a 31 de diciembre de 2020

	NOTAS	2020	2019
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		1.238.119,24	1.232.484,78
a) Cuotas de usuarios y afiliados	13	358,34	17.309,49
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			
c) Ingresos Ingresos por servicios residenciales y no residenciales		784.482,08	787.132,28
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	14,3	453.278,82	428.043,01
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		776.536,22	819.053,23
<b>3. Ayudas monetarias y otros</b>		-5.081,33	-7.850,25
a) Ayudas monetarias	13	-5.081,33	-7.850,25
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	16	0	0
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>4. Variacion de existencias de productos terminados</b>		-1.409,52	-10.143,19
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>	13	-261.557,81	-280.194,47
<b>7. Otros Ingresos de la actividad</b>		12.822,67	19.577,60
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente		12.822,67	19.577,60
<b>8. Gastos de personal</b>	13	-1.287.587,72	-1.319.235,38
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		-328.998,73	-347.532,73
<b>10. Amortización del Inmovilizado</b>	5,2	-83.692,81	-87.649,34
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	14,3	38.853,24	46.306,41
a) Afectas a la actividad propia		38.853,24	46.306,41
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenacion de inmovilizado</b>			300,00
<b>13BIS. Otros Resultados</b>		2.341,09	-8.732,62
a) Gastos excepcionales		-1.431,15	-10.725,65
b) Ingresos excepcionales		3.772,24	1.993,03
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>100.344,54</b>	<b>56.384,04</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		0	4,5
<b>15. Gastos Financieros</b>		-3.334,67	-2.998,19
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-3.334,67</b>	<b>-2.993,69</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>97.009,87</b>	<b>53.390,35</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	12	24.281,41	12.679,44
<b>D) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>72.728,46</b>	<b>40.710,91</b>

# MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA- EJERCICIO 2020

## 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación "Una ciudad para todos", con domicilio social en la Finca Vegapresas, en Camino de Santurio 114 (Gijón) es una entidad que no persigue fines de lucro, inicio su actividad con fecha 23 de Noviembre de 1.973. Su finalidad es la contribución al desarrollo integral y comunitario de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos procedentes de sectores marginados o socialmente débiles, asumiendo como tarea prioritaria la realización de un proceso uniforme de acción social de carácter eminentemente educativo llevado a cabo a partir de la situación real y concreta de los afectados, respetando y promoviendo el protagonismo que a estos les corresponde.

Consta inscrita en registro de Asociaciones del ministerio del interior con número 13.335 y en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, con el numero 465

En resolución de 26 de agosto de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la revocación de la declaración de utilidad pública, se procedió en firme a dicha revocación, con las connotaciones derivadas de dicha resolución, pasando a ser fiscalmente una Entidad parcialmente exenta no adherida al 49/2002. Para la consecución de sus fines la asociación dispone de actividades en funcionamiento:

- Actividad Ocupacional desarrollada a través del centro de apoyo a la integración "Los Pielgos"
- Actividad de integración laboral
  - Centro especial de empleo : "Una ciudad para Todos, Vegapresas"
  - Centro especial de empleo: "Servicios múltiples"
- Actividad de Alojamiento Tutelados

La moneda funcional con la que opera la asociación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

La Asociación ha hecho examinar sus Cuentas Anuales por un Auditor Independiente.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el *Real Decreto 1491/2011*, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 . Principios contables no obligatorios aplicados

2.3 . Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer

cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### 2.4 . Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, elaboradas según el Real Decreto 1491/2011

#### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Hay elementos recogidos en varias partidas, deudas con entidades de crédito, siendo el corto plazo 9.891,33 € y el largo plazo 35.138,30 €

#### 2.6 Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

#### 2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio

### **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

#### 3.1. Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio

La totalidad del resultado del ejercicio viene de la partida Excedente del Ejercicio

#### 3.2. Información sobre la propuesta de aplicación del resultado, De acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Excedente del ejercicio	72.728,46	40.710,91
<b>Total</b>	<b>72.728,46</b>	<b>40.710,91</b>

<b>Base de reparto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A excedentes de Ejercicios Anteriores Remanente	72.728,46	40.710,91
<b>Total</b>	<b>72.728,46</b>	<b>40.710,91</b>

#### 3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. No existen limitaciones a dicha aplicación.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2 Bienes integrantes del patrimonio histórico No es de aplicación

4.3 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

211 CONSTRUCCIONES	2,00-3,00 %
212 INSTALACIONES TECNICAS	8,33 %
213 MAQUINARIA	12,50-25,00%
214 UTILLAJE	25,00 %
215 OTRAS INSTALACIONES	10,00 %
216 MOBILIARIO	10,00 %
217 EQ. PROCESOS INFORMACIÓN	25,00 %
218 ELEMENTOS TRANSPORTE	16,67 %

4.4 Terrenos y Construcciones.

Los terrenos y construcciones están afectos totalmente a la actividad de la asociación.

4.5 Permutas: No es de aplicación

#### 4.6 Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa, así como los derechos de crédito surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

#### 4.7 Existencias

Se valoran a coste de precio medio ponderado.

#### 4.8 Transacciones en moneda extranjera

No es de aplicación

#### 4.9 Impuesto sobre beneficios;

La Asociación Una ciudad para todos, en el año 2014 perdió la declaración de utilidad pública y por tanto no le es aplicable el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. En este caso para el cálculo del impuesto se ha recurrido a los apartados 4.C.4 de la Memoria de Actividades en donde se pormenorizan las actividades de la Asociación, entendiendo por exentas aquellas en las que no existe actividad mercantil alguna.

#### 4.10 Ingresos y gastos

El criterio de reconocimiento de gastos e ingresos está basado en el momento del devengo.

#### 4.11 Provisiones y contingencias:

El criterio de valoración viene determinado por el importe del crédito pendiente, y su reconocimiento vendrá dado por los órganos de dirección.

#### 4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

Los gastos de personal se registraran y valoraran coincidiendo con las nóminas y seguros sociales devengados mensualmente. No existe por parte de la asociación ningún plan de pensiones a favor de los trabajadores.

#### 4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## 5 MATERIAL, INTAGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 5.1 Análisis de movimientos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio 2020 del inmovilizado material e intangible es el siguiente:

EJERCICIO 2020

CUENTA	TITULO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206	<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>	<b>32.307,05</b>	<b>0,00</b>		<b>32.307,05</b>
2060001	Aplicaciones Informaticas	32.307,05	0,00		32.307,05
210	<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	<b>166.988,90</b>			<b>166.988,90</b>
2100001	Finca Vegapresas y Prado de Arriba	52.889,07			52.889,07
2100002	Finca las Barzanas	45.075,91			45.075,91
2100003	Finca Colindate	69.023,92			69.023,92
211	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>1.929.743,01</b>	<b>41.748,82</b>	<b>0,00</b>	<b>1.971.491,83</b>
2110001	Construcciones Nave I	238.983,53			238.983,53
2110002	Construcciones Nave II	378.260,23	41.748,82		420.009,05
2110003	Construcciones Prefabricado	130.630,85			130.630,85
2110004	Construcciones Edificio CAI	536.858,14			536.858,14
2110005	Construcciones Barzanas	56.770,07			56.770,07
2110006	Construcciones Pisos Tut.y C.Social	300.216,63			300.216,63
2110007	Cierre Fincas	91.896,60			91.896,60
2110008	Aceras, Alcantarillados y Asfaltados	169.633,23			169.633,23
2110009	Nave 200	-21.623,00			-21.623,00
2110010	Construcciones y reformas Inm.Arrendado	48.116,73			48.116,73
212	<b>INSTALACIONES TECNICAS</b>	<b>660.054,78</b>	<b>2.178,00</b>	<b>0,00</b>	<b>662.232,78</b>
2120002	Instalaciones Tec. Invernadero 1000 viej	-10.613,56			-10.613,56
2120003	Instalaciones Tec.Invernadero 1000 nuevo	24.907,80			24.907,80
2120004	Instalaciones Tec.Invernadero 2000	63.712,02			63.712,02
2120005	Instalaciones Tec.Invernadero 3000	16.717,08			16.717,08
2120006	Instalaciones Tec. Invernadero Barzanas	29.777,47			29.777,47
2120007	Instalaciones Tec. Zona Compostaje	-8.964,57			-8.964,57
2120008	Instalaciones Tec.Invernadero Garden	12.058,61			12.058,61
2120009	Instalaciones Tec. Pisos Tutelados	13.256,67			13.256,67
2120010	Instalaciones Tec. Nave Formacion	3.379,60	2.178,00		5.557,60
2120011	Instalaciones Tec. INVERNADEROS	515.823,66			515.823,66
213	<b>MAQUINARIA</b>	<b>275.777,14</b>	<b>11.644,39</b>	<b>0,00</b>	<b>287.421,53</b>
2130001	Maquinaria Jardineria	205.844,29	11.644,39		217.488,68
2130002	Maquinaria Talleres	46.859,06			46.859,06
2130003	Maquinaria Cocina Catering	23.073,79			23.073,79
214	<b>UTILLAJE</b>	<b>5.207,25</b>	<b>5.592,00</b>		<b>10.799,25</b>
2140001	Utillaje Jardineria	3.727,36	5.592,00		9.319,36
2140002	Utillaje Talleres	254,92			254,92
2140003	Utillaje Cocina	1.224,97			1.224,97
215	<b>OTRAS INSTALACIONES</b>	<b>24.701,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.701,53</b>
2150001	Talleres y Garajes	-333,59			-333,59

2150002	Otras Instalaciones	25.035,12			25.035,12
216	<b>MOBILIARIO</b>	<b>211.273,69</b>	<b>5.940,62</b>	<b>0,00</b>	<b>217.214,31</b>
2160001	Mobiliario Nave I	1.367,70			1.367,70
2160002	Mobiliario Nave II	78.906,22	5.940,62		84.846,84
2160003	Mobiliario Prefabricado	7.044,72			7.044,72
2160004	Mobiliario Edificio CAI	48.296,84			48.296,84
2160005	Mobiliario Pisos y C.Social	75.658,21			75.658,21
217	<b>EQ.PROCESOS DE INFORMACION</b>	<b>67.527,58</b>	<b>6.489,02</b>	<b>0,00</b>	<b>74.016,60</b>
2170001	Equipos Proc.Inform Nave	43.082,07	5.202,00		48.284,07
2170002	Equip.Proc Inform. Prefabricado	6.330,13			6.330,13
2170003	Equip.Proc.Inform. CAI	18.115,38	1.287,02		19.402,40
218	<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>194.013,41</b>	<b>19.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>213.213,41</b>
2180001	Elementos de Transporte	194.013,41	19.200,00		213.213,41
<b>TOTALES</b>		<b>3.567.594,34</b>	<b>92.792,85</b>	<b>0,00</b>	<b>3.660.387,19</b>

EJERCICIO 2019

CUENTA	TITULO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206	<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>	<b>32.307,05</b>	<b>0,00</b>		<b>32.307,05</b>
2060001	Aplicaciones Informaticas	32.307,05	0,00		32.307,05
210	<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>	<b>166.988,90</b>			<b>166.988,90</b>
2100001	Finca Vegapresas y Prado de Arriba	52.889,07			52.889,07
2100002	Finca las Barzanas	45.075,91			45.075,91
2100003	Finca Colindate	69.023,92			69.023,92
211	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>1.929.743,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.929.743,01</b>
2110001	Construcciones Nave I	238.983,53			238.983,53
2110002	Construcciones Nave II	378.260,23			378.260,23
2110003	Construcciones Prefabricado	130.630,85			130.630,85
2110004	Construcciones Edificio CAI	536.858,14			536.858,14
2110005	Construcciones Barzanas	56.770,07			56.770,07
2110006	Construcciones Pisos Tut.y C.Social	300.216,63			300.216,63
2110007	Cierre Fincas	91.896,60			91.896,60
2110008	Aceras, Alcantarillados y Asfaltados	169.633,23			169.633,23
2110009	Nave 200	-21.623,00			-21.623,00
2110010	Construcciones y reformas Inm.Arrendado	48.116,73			48.116,73
212	<b>INSTALACIONES TECNICAS</b>	<b>660.054,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>660.054,78</b>
2120002	Instalaciones Tec. Invernadero 1000 viej	-10.613,56			-10.613,56
2120003	Instalaciones Tec.Invernadero 1000 nuevo	24.907,80			24.907,80
2120004	Instalaciones Tec.Invernadero 2000	63.712,02			63.712,02
2120005	Instalaciones Tec.Invernadero 3000	16.717,08			16.717,08
2120006	Instalaciones Tec. Invernadero Barzanas	29.777,47			29.777,47
2120007	Instalaciones Tec. Zona Compostaje	-8.964,57			-8.964,57
2120008	Instalaciones Tec.Invernadero Garden	12.058,61			12.058,61
2120009	Instalaciones Tec. Pisos Tutelados	13.256,67			13.256,67
2120010	Instalaciones Tec. Nave Formacion	3.379,60			3.379,60
2120011	Instalaciones Tec. INVERNADEROS	515.823,66			515.823,66
213	<b>MAQUINARIA</b>	<b>259.494,04</b>	<b>16.283,10</b>	<b>0,00</b>	<b>275.777,14</b>
2130001	Maquinaria Jardineria	192.793,53	13.050,76		205.844,29
2130002	Maquinaria Talleres	46.859,06			46.859,06
2130003	Maquinaria Cocina Catering	19.841,45	3.232,34		23.073,79
214	<b>UTILLAJE</b>	<b>5.207,25</b>			<b>5.207,25</b>
2140001	Utilillaje Jardineria	3.727,36			3.727,36

2140002	Utilillaje Talleres	254,92			254,92
2140003	Utilillaje Cocina	1.224,97			1.224,97
215	<b>OTRAS INSTALACIONES</b>	<b>24.701,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.701,53</b>
2150001	Talleres y Garajes	-333,59			-333,59
2150002	Otras Instalaciones	25.035,12			25.035,12
216	<b>MOBILIARIO</b>	<b>208.999,78</b>	<b>2.273,91</b>	<b>0,00</b>	<b>211.273,69</b>
2160001	Mobiliario Nave I	1.367,70			1.367,70
2160002	Mobiliario Nave II	78.906,22			78.906,22
2160003	Mobiliario Prefabricado	7.044,72			7.044,72
2160004	Mobiliario Edificio CAI	48.296,84			48.296,84
2160005	Mobiliario Pisos y C.Social	73.384,30	2.273,91		75.658,21
217	<b>EQ.PROCESOS DE INFORMACION</b>	<b>67.085,30</b>	<b>442,28</b>	<b>0,00</b>	<b>67.527,58</b>
2170001	Equipos Proc.Inform Nave	42.701,25	380,82		43.082,07
2170002	Equip.Proc Inform. Prefabricado	6.330,13			6.330,13
2170003	Equip.Proc.Inform. CAI	18.053,92	61,46		18.115,38
218	<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>171.498,99</b>	<b>25.969,42</b>	<b>3.455,00</b>	<b>194.013,41</b>
2180001	Elementos de Transporte	171.498,99	25.969,42	3.455,00	194.013,41
<b>TOTALES</b>		<b>3.526.080,63</b>	<b>44.968,71</b>	<b>3.455,00</b>	<b>3.567.594,34</b>

## 5.2. Amortizaciones

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio 2020 del inmovilizado material es el siguiente:

EJERCICIO 2020	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
A.Acum.Inmovilizado Intangible	30.979,73	1.327,32		32.307,05
Am.Ac. Construcciones Nave II	16.958,50			16.958,50
Amortiz. Acum. Construcciones Nave I	6,22			6,22
Amort.Acum Co Nave 1	69.047,02	4.450,77		73.497,79
Amor.Acum.CO Nave 2	108.973,78	8.603,30		117.577,08
Am.Acum.Const Prefabricado	58.238,03	3.086,85		61.324,88
Am.Ac. Construcciones CAI	206.370,77	10.439,13		216.809,90
A.Ac. Construcciones Barzanas	29.796,62	1.135,41		30.932,03
Am.Ac.Constr.Pisos y Centro Social	93.929,06	6.004,33		99.933,39
Am.Ac.Cierres de Fincas	18.222,59	958,51		19.181,10
Am.Ac.Aceras,Alcant y Asfaltados	79.443,29	5.549,25		84.992,54
Am.Ac.Construcc. Y Reforma Piso Arr.	13.726,79	3.193,98		16.920,77
Am.Ac.I.T.Invern 1000nuevo	17.047,52			17.047,52
Am.Ac. I.T. Invern 2000	34.127,42			34.127,42
Am.Ac. I.T. Invern 3000	8,66			8,66
Am.Ac.I.T. Invern Castrillon	29.342,48	177,67		29.520,15
Am.Ac. I.T. Plataforma	10.713,41			10.713,41
Am.Ac. I.T.Garden	9.081,65	385,31		9.466,96
Am.Ac.Inst.Tecn.Pisos Tutelados	9.171,35	435,65		9.607,00
Am.Ac. I.T.Nave Formacion	3.379,60	2,86		3.382,46
Am.Ac. I.T.INVERNADERO GENERAL	463.269,88	13.615,61		476.885,49

Am.Ac. Maquinaria Jardineria	170.473,98	9.168,81		179.642,79
Am.Ac.Maquinaria Talleres	45.379,61	185,15		45.564,76
Am.Acum. Cocina Catering	13.132,50	2.054,31		15.186,81
Am.Ac.Utillaje Jardineria	3.727,36	451,68		4.179,04
Am.Ac.Utillaje Talleres	254,92			254,92
Am.Ac.Utillaje Cocina	1.224,13			1.224,13
Am.Ac. Otras Instalaciones	23.714,86	762,12		24.476,98
Am.Ac.Mobiliario Nave 1	11.240,73	136,77		11.377,50
Am.Ac.Mobiliario Nave 2	77.460,94	967,12		78.428,06
Am.Ac. Mobiliario Prefabricado	7.045,66			7.045,66
Am.Ac.Mobiliario Edificio CAI	47.935,90			47.935,90
Am.Ac. Mobiliario Pisos	58.469,44	895,88		59.365,32
Amot.Ac Equipos Informaticos Nave I	40.621,39	2.560,68		43.182,07
Am.Ac.Equipos Informaticos Prefabricado	6.330,13			6.330,13
Am.Ac. Equipos Informaticos CAI	19.047,79	104,15		19.151,94
Am.Ac.Elem.Transporte	165.500,42	7.040,19		172.540,61
	<b>1.993.394,13</b>	<b>83.692,81</b>	<b>0,00</b>	<b>2.077.086,94</b>

EJERCICIO 2019	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
A.Acum.Inmovilizado Intangible	28.556,34	2.423,39		30.979,73
Am.Ac. Construcciones Nave II	16.958,50			16.958,50
Amortiz. Acum. Construcciones Nave I	6,22			6,22
Amort.Acum Co Nave 1	64.596,25	4.450,77		69.047,02
Amor.Acum.CO Nave 2	101.000,13	7.973,65		108.973,78
Am.Acum.Const Prefabricado	55.151,18	3.086,85		58.238,03
Am.Ac. Construcciones CAI	195.931,64	10.439,13		206.370,77
A.Ac. Construcciones Barzanas	28.661,21	1.135,41		29.796,62
Am.Ac.Constr.Pisos y Centro Social	87.924,73	6.004,33		93.929,06
Am.Ac.Cierres de Fincas	17.264,08	958,51		18.222,59
Am.Ac.Aceras,Alcant y Asfaltados	73.894,04	5.549,25		79.443,29
Am.Ac.Construcc. Y Reforma Piso Arr.	10.532,81	3.193,98		13.726,79
Am.Ac.I.T.Invern 1000nuevo	17.047,52			17.047,52
Am.Ac. I.T. Invern 2000	34.127,42			34.127,42
Am.Ac. I.T. Invern 3000	8,66			8,66
Am.Ac.I.T. Invern Castrillon	29.164,81	177,67		29.342,48
Am.Ac. I.T. Plataforma	10.713,41			10.713,41
Am.Ac. I.T.Garden	7.860,27	1.221,38		9.081,65
Am.Ac.Inst.Tecn.Pisos Tutelados	8.691,44	479,91		9.171,35
Am.Ac. I.T.Nave Formacion	3.379,60			3.379,60
Am.Ac. I.T.INVERNADERO GENERAL	448.682,08	14.587,80		463.269,88
Am.Ac. Maquinaria Jardineria	158.859,69	11.614,29		170.473,98
Am.Ac.Maquinaria Talleres	45.194,46	185,15		45.379,61
Am.Acum. Cocina Catering	11.320,14	1.812,36		13.132,50
Am.Ac.Utillaje Jardineria	3.727,36			3.727,36

Am.Ac.Utillaje Talleres	254,92			254,92
Am.Ac.Utillaje Cocina	1.224,13			1.224,13
Am.Ac. Otras Instalaciones	22.511,67	1.203,19		23.714,86
Am.Ac.Mobiliario Nave 1	11.103,96	136,77		11.240,73
Am.Ac.Mobiliario Nave 2	76.732,86	728,08		77.460,94
Am.Ac. Mobiliario Prefabricado	7.045,66			7.045,66
Am.Ac.Mobiliario Edificio CAI	47.935,90			47.935,90
Am.Ac. Mobiliario Pisos	57.372,84	1.096,60		58.469,44
Amot.Ac Equipos Informaticos Nave I	37.839,98	2.781,41		40.621,39
Am.Ac.Equipos Informaticos Prefabricado	6.330,13			6.330,13
Am.Ac. Equipos Informaticos CAI	19.042,23	5,56		19.047,79
Am.Ac.Elem.Transporte	162.551,52	6.403,90	3455	165.500,42
	<b>1.909.199,79</b>	<b>87.649,34</b>	<b>3.455,00</b>	<b>1.993.394,13</b>

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORIO

No es de aplicación

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA / DEUDORES COMERCIALES

Dada la complejidad de la estructura de la deuda de la Asociación se ha optado por la inclusión de un cuadro más en el que se referencian las deudas del apartado III Deudores comerciales y otras deudas a cobrar del balance de situación

Apartado II Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Balance de situación)

7.1 Deudores Varios Apartado III Deudores comerciales y otras deudas a cobrar del balance de situación

EJERCICIO 2019	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	1.758,33	0,00	1.361,52	396,81
Patrocinadores				0,00
Afiliados y otros deudores de la actividd propia				0,00
Total.....	1.758,33	0,00	1.361,52	396,81

EJERCICIO 2019	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	1.758,33	0,00	0,00	1.758,33
Patrocinadores				0,00
Afiliados y otros deudores de la actividd propia				0,00
Total.....	1.758,33	0,00	0,00	1.758,33

**EJERCICIO 2020**

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
FEAPS/AFEM Programas Vacaciones IMSERSO/Fund.Monasterio/fundacion ONCE	406,40	61.094,87	0,00	61.501,27
HP Deudor por subvenciones e IVA	412.458,04		56.020,09	356.437,95
HP IVA Soportado no aplicado	779,41		42,96	736,45
Clientes actividad	180.187,04	9.464,69		190.164,93
Clientes de dudoso cobro	20.559,89	15.988,99		36.548,88
INSS Deudor por Prestaciones	2.902,93		2.805,35	97,58
Inversiones Financieras a CP	415,00			415,00
HP Retenciones y pagos a cuenta	568,18	2.852,75		3.420,93
Anticipos por remuneraciones	-4.046,87	4.150,00		103,13
Deterioro de valor	-20.559,89		15.988,99	-36.548,88
<b>Total Valoración</b>	<b>593.670,13</b>	<b>93.551,30</b>	<b>74.857,39</b>	<b>612.877,24</b>

**EJERCICIO 2019**

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
FEAPS/AFEM Programas Vacaciones IMSERSO/Fund.Monasterio	406,40		0,00	406,40
HP Deudor por subvenciones e IVA	346.987,64	65.470,40		412.458,04
HP/IVA Soportado no aplicado	340,47	438,94		779,41
Clientes actividad	237.640,90		57.453,86	180.187,04
Clientes de dudoso cobro	5.896,71	14.663,18		20.559,89
INSS Deudor por Prestaciones	0,00	2.902,93		2.902,93
Inversiones Financieras a CP	0,00	415,00		415,00
HP Retenciones y pagos a cuenta	765,19		197,01	568,18
Anticipos por remuneraciones	103,13		4.150,00	-4.046,87
Deterioro de valor	-5.896,71		14.663,18	-20.559,89
<b>Total Valoración</b>	<b>586.243,73</b>	<b>83.890,45</b>	<b>76.464,05</b>	<b>593.670,13</b>

**8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES**

Dada la estructura actual de la asociación, no se genera movimiento en dicho punto del balance.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00			0,00
Otros acreedores de la actividad propia				0,00
<b>Total.....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Creditos derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	10.147,40	64.743,95				
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total .....</b>	<b>10.147,40</b>	<b>64.743,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Instrumentos financieros a C/P  
Préstamos y partidas a cobrar, Valores representados en Deuda

CATEGORIAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Creditos derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					612.877,24	593.670,13
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total .....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>612.877,24</b>	<b>593.670,13</b>

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### 10.1 Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORIAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de credito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Debitos y partidas a pagar	35.138,30	45.841,08				
Pasivos a valor razonable con cambios en perdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total.....</b>	<b>35.138,30</b>	<b>45.841,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Desglose de la partida B.II.1 Deudas con entidades de crédito.

#### EJERCICIO 2020

denominacion	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Préstamo Cajastur Inm.S.Quin	45.839,84		10.702,78	35.137,06
Póliza de Crédito 5815	-29.419,96		-29.421,20	1,24
<b>Total</b>	<b>16.419,88</b>	<b>0,00</b>	<b>-18.718,42</b>	<b>35.138,30</b>

#### EJERCICIO 2019

denominacion	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Préstamo Cajastur Inm.S.Quin	56.392,55		10.552,71	45.839,84
Póliza de Crédito 5815	-29.998,76	578,80		-29.419,96
<b>Total</b>	<b>26.393,79</b>	<b>578,80</b>	<b>10.552,71</b>	<b>16.419,88</b>

## 10.2 Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORIAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de credito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Debitos y partidas a pagar	9.891,33	40.036,12			216.116,48	255.380,99
Pasivos a valor razonable con cambios en perdidas y ganancias						
Otros					0,00	
<b>Total.....</b>	<b>9.891,33</b>	<b>40.036,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>216.116,48</b>	<b>255.380,99</b>

### Desglose de la partida Derivados y Otros

#### EJERCICIO 2020

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Proveedores	79.827,97	7.383,25		87.211,22
Acreedores	41.733,20	10.930,99		52.664,19
Remuneraciones pendientes de pago	80.757,06		73.244,94	7.512,12
HP Acreedor por Impuestos	45.328,38	15.249,61		60.577,99
Anticipos Clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	7.244,35	390,49		7.634,84
HP IVA repercutido	490,03	26,09		516,12
<b>Total Valoración</b>	<b>255.380,99</b>	<b>33.980,43</b>	<b>73.244,94</b>	<b>216.116,48</b>

#### EJERCICIO 2019

Denominación	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Proveedores	109.824,54		29.996,57	79.827,97
Acreedores	30.402,49	11.330,71		41.733,20
Remuneraciones pendientes de pago	81.162,31		405,25	80.757,06
HP Acreedor por Impuestos	35.338,34	9.990,04		45.328,38
Anticipos Clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	9.357,29		2.112,94	7.244,35
HP IVA repercutido	284,49	205,54		490,03
<b>Total Valoración</b>	<b>266.369,46</b>	<b>21.526,29</b>	<b>32.514,76</b>	<b>255.380,99</b>

### Vencimientos de los préstamos en ejercicios futuros

AÑO	CAPITAL AMORTIZADO
2021	10.682,97
2022	10.732,90
2023	10.783,21
2024	10.632,68
2025	2.197,87
Total general	45.029,63

## 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios es el que se detalla a continuación

### EJERCICIO 2020

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo Social	0,00			0,00
Reservas Voluntarias	0,00			0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	1.098.163,75	40.710,91		1.138.874,66
Excedente del ejercicio	40.710,91	72.728,46	40.710,91	72.728,46
Remanente	0,00			0,00
<b>Total</b>	<b>1.138.874,66</b>	<b>113.439,37</b>	<b>40.710,91</b>	<b>1.211.603,12</b>

### EJERCICIO 2019

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo Social	0,00			0,00
Reservas Voluntarias	0,00			0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	1.050.824,28	47.339,47		1.098.163,75
Excedente del ejercicio	47.339,47	40.710,91	47.339,47	40.710,91
Remanente	0,00			0,00
<b>Total</b>	<b>1.098.163,75</b>	<b>88.050,38</b>	<b>47.339,47</b>	<b>1.138.874,66</b>

## 12. SITUACION FISCAL

### 12.1 Impuesto sobre beneficios

Información sobre la parte de ingresos y resultados

En resolución de 26 de agosto de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la revocación de la declaración de utilidad pública, pasando a ser fiscalmente una entidad parcialmente exenta no adherida al 49/2002.

Explicación de la diferencia resultado contable-fiscal

Es de aplicación el régimen fiscal previsto en el Título VII Capítulo XV TRLIS, artículos 120 a 122, Régimen especial de entidades parcialmente exentas consignarán las correcciones al resultado contable que surjan como consecuencia de la aplicación del mismo.

#### • Exenciones

Están exentas las siguientes rentas:

- Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.
- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto social o finalidad específica, cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad exención no alcanzará a los rendimientos derivados del ejercicio de las explotaciones económicas, ni a las rentas derivadas del patrimonio, ni a las rentas obtenidas en transmisiones, distintas de las mencionadas anteriormente.

#### • Gastos no deducibles

- No tendrán la consideración de gasto fiscalmente deducible para la determinación de la base imponible, además de los recogidos en el régimen general:
- Los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas. Los gastos parcialmente imputables a las rentas no exentas serán deducibles en el porcentaje que representen los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas no exentas respecto de los ingresos totales de la entidad.
- Las cantidades que constituyan aplicación de resultados y, en particular, de los que se destinen al sostenimiento de las actividades exentas que constituyan su objeto social.

Debido al funcionamiento de la asociación podremos hacer una discriminación de gastos de gastos e ingresos basados en ponderaciones analíticas, basándose en el tipo de actividad, descritos en el apartado 4 de la Memoria de Actividades,, consideramos actividades exentas puntos 4.C.4 (extrapolando de dicha cuenta de resultados la venta de lotería de navidad).

\*\* Centro Social (Excluyendo las operaciones relacionadas con la compra/venta y beneficios de la venta de lotería de Navidad no asignable directamente ninguna actividad directa)

	Ejercicio 2020		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Excedente del ejercicio			97.009,87
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Ajustes Régimen fiscal Entidades parcialmente exenta**	34.653,65	34.769,44	-115,79
Compensación de BBII negativas periodos anteriores (extra contable)			
Reserva de revalorización (extra contable)			
Impuesto sobre sociedades			24.281,41
<b>Total 2020</b>			<b>72.728,46</b>

valor del impuesto	24.281,41
--------------------	-----------

	Ejercicio 2019		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Excedente del ejercicio			53.390,35
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Ajustes Régimen fiscal Entidades parcialmente exenta**	34.380,49	37.053,03	-2.672,54
Compensación de BBII negativas periodos anteriores (extra contable)		4166	
Reserva de revalorización (extra contable)		3387	
Impuesto sobre sociedades			12.679,44
<b>Total 2019</b>			<b>40.710,91</b>

valor del impuesto	12.679,44
--------------------	-----------

A fecha formulación de estas cuentas, cabe señalar que la asociación no ha tenido en cuenta el efecto impositivo derivado de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados de ejercicios futuros, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 es de novecientos setenta y cinco mil ciento setenta y cinco con ochenta y nueve euros (975.175,89€) Dicho efecto impositivo al 31 de diciembre de 2020 sería de doscientos cuarenta y tres mil setecientos noventa y tres con noventa y siete (243.793,97€)” De haberse registrado contablemente este efecto impositivo, el epígrafe de Subvenciones de capital sería inferior y el pasivo por diferencias temporarias superior en el citado importe.

## 12.2 Información Suplementaria AEAT

### A) Identificación de las Rentas Exentas y no Exentas del Impuesto de sociedades: Exposición de las Rentas obtenidas por la ASOCIACION UNA CIUDAD PARA TODOS:

#### a. Según los Estatutos de la ASOCIACION UNA CIUDAD PARA TODOS en particular en su art.3 sección 5

“Al desarrollo de programas y servicios encaminados a lograr la integración de personas discapacitadas, fundamentalmente psíquicas, tales como plazas residenciales, expresión, deportes, autonomía personal, ocio y formación laboral, así como la realización de actividades empresariales de agricultura, jardinería, vivero, albañilería, carpintería, transformación de productos alimentarios, servicio de mantenimiento, limpieza, lavandería, etc”

#### b. La ASOCIACION UNA CIUDAD PARA TODOS cuenta con dos centros especiales de empleo.

#### c. En apartado 4 de la memoria de actividades se hace mención a todas las ACTIVIDADES que desarrolla la Asociación mediante las figuras de Centros Especiales de Empleo y Centro de Apoyo a la integración

#### d. En apartado 4 de la presente memoria se hace mención a todas las ACTIVIDADES que desarrolla la Asociación mediante las figuras de Centros Especiales de Empleo y Centro de Apoyo a la integración (este último ampararía su exención en el art. 7 de la ley 49/2002 “Asistencia a personas con discapacidad (formación Ocupacional)”

### B) Identificación de los Ingresos, Gastos e Inversiones correspondientes a cada proyecto:

#### a. En el Apartado 4 MEMORIA DE ACTIVIDADES de la presente memoria vienen pormenorizados todos los gastos, Ingresos e Inversiones correspondientes a cada proyecto en cumplimiento de los fines estatutarios

### C) Especificación y cálculo de las rentas e ingresos obtenidos, así como descripción del destino o aplicación dado a las mismas

#### a. Según “MEMORIA DE ACTIVIDADES” obligatoria para las asociaciones de utilidad pública, se hace mención pormenorizada de los ingresos y rentas obtenidos y sus destinos:

### D) “Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones”

En lo que se refiere a este artículo nos remitiremos al Apartado 17 de la presente memoria

### E) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

En lo que se refiere a este artículo nos remitiremos también al Apartado 17 de la presente memoria. No se hace referencia ya que no existen participaciones

### F) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.



En este sentido no hubo ningún tipo de retribución

G) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

En este punto nos referenciamos al punto 6 de la MEMORIA DE ACTIVIDADES se relacionan CONVENIOS y SUBVENCIONES DE COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACIONES LOCALES de la citada memoria.

H) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad

No se realizan actividades prioritarias de mecenazgo

I) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio. En este punto nos referenciamos al artículo 48 de los Estatutos de la Asociación.

“ En el caso de disolución , la Asamblea General nombrará a los liquidadores de los bienes de la Asociación que procederán a satisfacer las obligaciones pertinentes, el resto, si lo hubiese, pasará a disposición de la entidad o entidades que la misma Asamblea determine, bajo el compromiso de sea invertido en actividades de promoción social, realizadas por organismos o entidades sin fines lucrativos”

### 12.3 Otros Tributos

Las cantidades abonadas en 2020 en concepto de otros tributos corresponden a impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y bienes sobre bienes inmuebles, El importe anual ascendió a 7.542,36 €

## 13. INGRESOS Y GASTOS

Partida	EJERC.2020	EJERC.2019
	Gastos	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>5.081,33</b>	<b>7.850,25</b>
<b>Ayudas monetarias</b>	5.081,33	7.850,25
a.1 )Ayudas Monetarias CAI	5.081,33	7.750,25
a.2) Ayudas Monetarias Pisos tutelados	0,00	100,00
Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
<b>Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion</b>	<b>1.409,52</b>	<b>10.143,19</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>261.557,81</b>	<b>280.194,47</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	219.197,82	247.410,29
Consumo de materias primas	31.001,94	* 25.089,40
Otras materias consumibles	11.358,05	7.694,78
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.287.587,72</b>	<b>1.319.235,38</b>
Sueldos y Saldos	1.159.576,90	1.313.911,51
Cargas Sociales	128.010,82	5.323,87
<b>Otros Gastos de Explotacion (desglosado)</b>	<b>328.998,73</b>	<b>347.532,73</b>
Arredamientos	40.179,08	39.300,23
Reparaciones y conservacion	65.797,15	77.170,40

Servicios de profesionales independientes	4.133,50	8.521,68
Portes	22.755,59	23.574,70
Primas de Seguros	15.948,82	16.310,13
Servicios Bancarios y similares	1.729,21	2.127,51
Publicidad y propaganda	4.383,00	48,00
Suministros	67.278,04	83.803,38
Otros Servicios	83.262,99	74.966,01
Tributos	7.542,36	7.047,51
Perdidas por Creditos Comer.Incobrales	15.988,99	14.663,18
Perdidas por deterioros de creditos Op.c		
<b>Total.....</b>	<b>1.884.635,11</b>	<b>1.964.956,02</b>

Partida	Ingresos 2020	Ingresos 2019
<b>Cutoas de usuarios y afiliados</b>	<b>358,34</b>	<b>17.309,49</b>
Cuotas de usuarios	358,34	17.309,49
Cuota de afiliados	0,00	0,00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>1.561.018,30</b>	<b>1.606.185,51</b>
Venta de bienes directa	175.892,81	175.921,34
Prestacion de servicios	600.643,41	643.131,89
Ingresos por servicios asistenciales residenc.y no residenc	784.482,08	787.132,28
<b>Trabajo realizado por la entidad para su activo</b>		
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>12.822,67</b>	<b>19.577,60</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	12.822,67	19.577,60
<b>Total.....</b>	<b>1.574.199,31</b>	<b>1.643.072,60</b>

#### 14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

##### 14.1 Movimientos de subvenciones de capital, donaciones y legados

Para mantener el criterio contable de correlación de ingresos y gastos La Asociación ha procedido durante el ejercicio 2020 a realizar diversos ajustes en las cuentas de subvenciones de capital

*[Handwritten signature]*

EJERCICIO 2020	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	896.723,79	76.140,87	38.717,17	934.147,49
Donaciones y legados de capital	32.164,47	9.000,00	136,07	41.028,40
Otras subvenciones y donaciones	0,00			0,00
Total.....	928.888,26	85.140,87	38.853,24	975.175,89

EJERCICIO 2019	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	923.288,35	15.633,00	42.197,56	896.723,79
Donaciones y legados de capital	27.273,32	9.000,00	4.108,85	32.164,47
Otras subvenciones y donaciones	0,00			0,00
Total.....	928.888,26	0,00	0,00	928.888,26

Entidad	EJERC. 2020	EJERC. 2019
FUNDACION EDP ESPANHA/INV/EDPSOL-18 3.4.2019		11.633,00
SUBV. DESTINADAS A INVERSIONES PARA ELIMINACION O REDUCCION DE RIESGOS LABORALES		4.000,00
FUNDACION CAJASTUR	6.000,00	
FUNDACION UNA CIUDAD PARA TODAS ACTIVIDADES / PROYECTOS	9.000,00	9.000,00
FUNDACION ONCE PROYECTO SALA POLIVALENTE	33.954,37	
FUNDACION ONCE PROYECTO TALLER USUARIOS	27.140,50	
FUNDACION LA CAIXA PROYECTO TALLER USUARIOS	9.046,00	
	85.140,87	24.633,00

#### 14.2 Descripción subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio

Entidad	EJERC. 2020	EJERC. 2019
Fundacion Municipal de S.S Ayuntamiento de Gijón	28.700,00	28.700,00
Fundacion ONCE Proyecto Adecuacion Alojamiento Tutelado		7.754,60
Consejería de Vivienda y Bienestar Social Subvencion para programas de S.Sociales Especializados		2.357,92
Consejería de Vivienda y Bienestar Social Subv. para el voluntariado	647,00	1.057,00
Consejería de Industria Subv. Unidades de Apoyo para los CEE	25.354,52	24.759,60
Indemnización por los daños y perjuicios efectivamente sufridos durante la suspensión total del lote 1 (centro de apoyo a la integración (CAI) del Acuerdo Marco	7.774,21	
Subvenciones de Consejo de Gobierno a entidades para reforzar la aplicación de medidas de contención de la propagación del coronavirus ante la grave crisis sanitaria entre las poblaciones vulnerables usuarias de los centros residenciales para personas con discapacidad, centros de integración y viviendas tuteladas	4.483,24	
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar subvención programas de interés general con cargo al IRPF	853,00	2.223,00

subvenciones destinadas a la inserción laboral de las personas con discapacidad en los CEE para compensar los incrementos de costes salariales, a consecuencia del incremento del SMI		
Concesion directa de ayudas a los centros residenciales de personas mayores y personas con discapacidad para el abono de los gastos generados por la realización de las PCR consecuencia de la COVID	3.385,20	
Subv por acuerdo de Consejo de Gobierno a entidades sin animo de lucro para el mantenimiento de servicios sociales especializados	43.720,43	19.466,16
Consejería de Industria Subv. Coste Salarial para los CEE	298.838,12	305.348,48
Concesión complementaria CEE CS. Conv. Jul 19 - Jun 20 10% del Salario Minimo Interprofesional vigente	31.123,36	29.867,25
Donacion Divertia Gijón SL		355,00
Donacion La Caixa (proyecto atencion a las necesidades derivadas del proceso de envejecimiento y aumento de la dependencia)		6.154,00
Exoneracion INSS por ERTES	3.682,84	
Bonificaciones Fundacion Tripartita Cursos	4.716,90	
<b>Total.....</b>	<b>453.278,82</b>	<b>428.043,01</b>

## 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado en materia de actividad de la entidad vendrá expuesto en la memoria de actividades

## 16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Bases de cálculo	Rentas a destinar		Recursos destinados a fines (gastos e inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			Importe pendiente
					Importe	%		2018	2019	2020	
2018	47.339,47		1.822.403,72	1.869.743,19	1.869.743,19	95,35%	1.782.800,13	1.782.800,13			86.943,06
2019	40.710,91		2.066.329,20	2.107.040,11	2.107.040,11	100,00%	2.107.040,11		2.107.040,11		0,00
2020	72.728,46		1.973.093,74	2.045.822,20	2.045.822,20	100,00%	2.086.212,41			2.086.212,41	-40.390,21
<b>TOTAL</b>	<b>160.778,84</b>		<b>5.861.826,66</b>	<b>6.022.605,50</b>	<b>6.022.605,50</b>		<b>5.976.052,65</b>	<b>1.782.800,13</b>	<b>2.107.040,11</b>	<b>2.086.212,41</b>	<b>46.552,85</b>

## 16.2 Recursos aplicados en el ejercicio

EJERCICIO 2020	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.138.136,16		
	Fondos propios	Subvenciones donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)		38.853,24	9.891,33
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		38.853,24	9.891,33
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>2.186.880,73</b>		

## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- No existen anticipos ni créditos concedidos a ninguno de los miembros del órgano de gobierno de la asociación.

## 18 OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Cambios en el órgano de gobierno

Durante el 2020 se ha procedido a la elección y nombramiento de la nueva junta de gobierno con fecha de 27 de enero de 2020 en Asamblea Extraordinaria

Presidenta: Aránzazu Martínez Cueto, DNI 10.888.577-D

Vicepresidente: José Antonio Hevia Braña, DNI 10.455.402-Q

Secretaria: Carmen Almeida Tuero, DNI 10.826.072-H

Tesorero: Ricardo García González, DNI 71.700.514-S

Vocal: David Olay Varillas, DNI 32.871.723-P

Vocal: Amalia Peña Concepción, DNI 10.864.383-B

Vocal: Ana M<sup>a</sup> Begoña Sariego Martínez, DNI 16.236.845-H

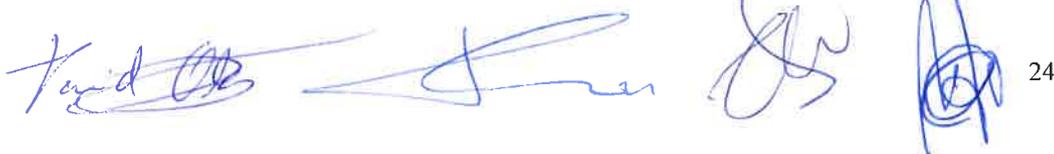
Siguiendo los estatutos de la Asociación, y al haberse presentado una única candidatura, ésta resulta elegida por proclamación.

Representante de usuarios: Manuel José Iglesias Castañón, DNI 11.079.626-C.

Representante de familias: M<sup>a</sup> del Carmen Gómez Capellín, DN 71.691.969-A

Representante de voluntarios: Isabel Ramos Cortina, DNI 76.958.475-S

La Asamblea acuerda por unanimidad refrendar a los representantes de los tres colectivos no profesionales



24

18.2 información relativa al número de personas empleadas

1. Número medio de personas empleadas en el ejercicio 2020 por categorías:  
81,51 distribuidas de la siguiente manera

Total	Fijos	Eventuales	Total
Al final del Periodo	76	18	94
Plantilla media discap. >=33%	55,3	3,86	59,16
Plantilla media	69,37	12,13	81,5

Mujeres	Fijos	Eventuales	Total
Al final del Periodo	41	12	53
Plantilla media discap. >=33%	24,59	1,26	25,85
Plantilla media	33,38	7,68	41,06
Hombres	Fijos	Eventuales	Total
Al final del Periodo	35	6	41
Plantilla media discap. >=33%	30,71	2,6	33,31
Plantilla media	36	4,45	40,45

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Personal directivo	0	1	1
Personal titulado grado superior	2,87	0	2,87
Personal titulado grado medio	1,86	0	1,86
Tecnico Superior_administracion	1	1	2
Tecnico superior_encargado	1	1,95	2,95
Tecnico Superior_area social	5,02	1	6,02
Tecnico superior_cocina	0,00	1,00	1
Tecnico_administración	1,89	0,13	2,02
Tecnico_area social	15,72	4,52	20,24
Tecnico_cocina	0	1	1
Técnico	2,57	11,25	13,82
Operario/auxliar	9,12	13,67	22,79
Tecnico auxiliar_jardinería	0	3,94	3,94

*Qua fagego*  
*dm*

*[Handwritten signatures and initials]*

### 18.3.1 Presentación del cumplimiento presupuestario

Epígrafes	Gastos presupuestados	
	Presupuesto	Realizado
<b>Operaciones de funcionamiento</b>		
1. Ayudas monetarias y otros		
a) Ayudas monetarias	5.800,00	5.081,33
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00
2. Consumos de explotación	213.500,00	261.557,81
3. Gastos de personal	1.277.000,00	1.287.587,72
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	97.500,00	83.692,81
5. Otros gastos	299.300,00	328.998,73
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables		1.409,52
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	2.300,00	3.334,67
8. Gastos extraordinarios	3.000,00	1.431,15
9. Impuesto sobre Sociedades		24.281,41
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>1.898.400,00</b>	<b>1.997.375,15</b>
<b>Operaciones de fondos</b>		
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		
2. Aumento del inmovilizado	0,00	92.792,85
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas		
b) Bienes del Patrimonio Histórico		
c) Inmovilizaciones materiales		
d) Inmovilizaciones materiales		92.792,85
3. Aumento de existencias		-1.409,52
4. Aumento de inversiones financieras		
5. Aumento de tesorería		
6. Aumento del capital de funcionamiento	45.000,00	5.984,10
7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos		
8. Disminución de deudas	106.616,19	-18.718,42
<b>Total gastos operaciones de fondos</b>	<b>151.616,19</b>	<b>78.649,01</b>
<b>Total gastos</b>	<b>2.050.016,19</b>	<b>2.076.024,16</b>

Epígrafes	Ingresos presupuestados	
	Presupuesto	Realizado
<b>Operaciones de funcionamiento</b>		
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	358,34
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	367.700,00	453.278,82
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	1.489.000,00	1.561.018,30
<b>3. Otros ingresos</b>	45.200,00	51.675,91
<b>4. Ingresos financieros</b>	50,00	0,00
<b>5. Ingresos extraordinarios</b>	2.000,00	3.772,24
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>1.903.950,00</b>	<b>2.070.103,61</b>
<b>Operaciones de fondos</b>		
<b>1. Aportaciones de fundadores y asociados</b>		
<b>2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros</b>		
<b>3. Disminución del inmovilizado</b>		
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas		
b) Bienes del Patrimonio Histórico		
c) Inmovilizaciones materiales		
d) Inmovilizaciones materiales		
<b>3. Disminución de existencias</b>	4.000,00	
<b>4. Disminución de inversiones financieras</b>		
<b>5. Disminución de tesorería</b>	45.000,00	-68.286,90
<b>6. Disminución del capital de funcionamiento</b>		
<b>7. Aumento de provisiones para riesgos y gastos</b>		
<b>8. Aumento de deudas</b>		-69.086,85
<b>Total ingresos operaciones de fondos</b>	<b>49.000,00</b>	<b>-137.373,75</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>1.952.950,00</b>	<b>1.932.729,86</b>

*[Handwritten signature]*

### 18.3.2 Bases de presentación del Presupuesto Ejercicio 2021

Para la preparación del presupuesto se han tenido en cuenta los valores tanto de ingresos como de gastos en años pasados. Dada la estructura de la Asociación y la incertidumbre de las partidas de balance se ha procedido a realizar presupuesto aproximado de las operaciones de fondos.

Epígrafes	Gastos presupuestarios
	Presupuesto
<b>Operaciones de funcionamiento</b>	
1. Ayudas monetarias y otros	
a) Ayudas monetarias	8.000,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
2. Consumos de explotación	237.500,00
3. Gastos de personal	1.350.000,00
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	91.000,00
5. Otros gastos	338.500,00
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	2.300,00
8. Gastos extraordinarios	3.000,00
9. Impuesto sobre Sociedades	0,00
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>2.030.300,00</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	
2. Aumento del inmovilizado	0,00
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
b) Bienes del Patrimonio Histórico	
c) Inmovilizaciones inmateriales	
d) Inmovilizaciones materiales	
3. Aumento de existencias	
4. Aumento de inversiones financieras	
5. Aumento de tesorería	
6. Aumento del capital de funcionamiento	45.000,00
7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos	
8. Disminución de deudas	10.702,78
<b>Total gastos operaciones de fondos</b>	<b>55.702,78</b>
<b>Total gastos presupuestarios</b>	<b>2.086.002,78</b>

Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Presupuesto
<b>Operaciones de funcionamiento</b>	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	390.000,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.645.000,00
3. Otros ingresos	42.000,00
4. Ingresos financieros	50,00
5. Ingresos extraordinarios	2.000,00
<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	<b>2.079.050,00</b>
<b>Operaciones de fondos</b>	
1. Aportaciones de fundadores y asociados	
2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	
3. Disminución del inmovilizado	
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
b) Bienes del Patrimonio Histórico	
c) Inmovilizaciones inmateriales	
d) Inmovilizaciones materiales	
3. Disminución de existencias	
4. Disminución de inversiones financieras	
5. Disminución de tesorería	45.000,00
6. Disminución del capital de funcionamiento	
7. Aumento de provisiones para riesgos y gastos	
8. Aumento de deudas	
<b>Total ingresos operaciones de fondos</b>	<b>45.000,00</b>
<b>Total ingresos presupuestarios</b>	<b>2.124.050,00</b>

### **19. HONORARIOS DE AUDITORIA**

Los Honorarios facturados por los auditores a la Sociedad corresponden a los servicios de auditoria por al cuentas anuales del ejercicio 2019 que han ascendido a 4.500 € mas 125,88 € en concepto de tasas de instituto de Contabilidad y Auditoria de cuentas

### **20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

La Junta de Gobierno no considera que el impacto del Covid 19 sea de tal importancia que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y por tanto a la capacidad de la entidad para continuar su actividad. No obstante se llevaran a cabo políticas de restricción en el coste para intentar minimizar sus efectos negativos

## 21. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

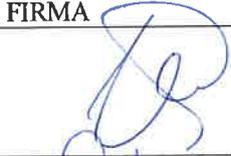
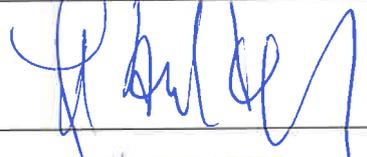
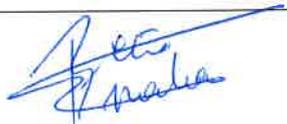
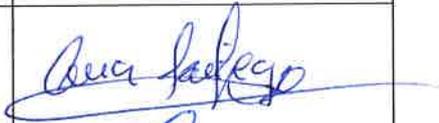
Siguiendo con el plan de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales iniciado con la modificación de la Ley de Sociedades de Capital, en relación al requerimiento de que todas las sociedades mercantiles deben incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores, el ICAC ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, para aclarar y sistematizar qué información se debe incluir concretamente en la memoria de las cuentas anuales individuales y consolidadas

- 1) Dicha información se ajusta al modelo a presentar para memorias simplificadas y de pymes
- 2) Se aclara que, al realizar los cálculos de número de días transcurridos, se entiende siempre que son días naturales y que siempre se comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios con la única excepción de que no exista información fiable (en este caso se podrá tomar la fecha de recepción de la factura).
- 3) No existe ningún hecho relevante que, pudiera distorsionar el resultado obtenido en el cálculo del periodo medio de pago a proveedores

EJERCICIO 2020		
Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance		
	importe	%
Dentro del plazo legal máximo	654.363,50	97,05%
Total pagos del ejercicio	674.256,91	100,00%
Aplazamientos que a fecha de cierre superan el plazo legal	19.952,41	2,96%
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO 32 DIAS</b>		

EJERCICIO 2019		
Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance		
	importe	%
Dentro del plazo legal máximo	544.170,38	98
Total pagos del ejercicio	623213,72	100
Aplazamientos que a fecha de cierre superan el plazo legal	13.087,67	2
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO 28 DIAS</b>		

Firma de la Memoria Economica por los miembros de la Junta Directiva y Órgano de representación de la entidad que formulan la presente memoria

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aránzazu Martínez Cueto	Presidenta	
José Antonio Hevia Braña	Vicepresidente	
Carmen Almeida Tuero	Secretaria	
Ricardo García González	Tesorero	
David Olay Varillas	Vocal	
Amalia Peña Concepción	Vocal	
Ana M <sup>a</sup> Begoña Sariego Martínez	Vocal	
Manuel José Iglesias Castañón	Representante de usuarios	
M <sup>a</sup> del Carmen Gómez Capellín	Representante de familias	
Isabel Ramos Cortina	Representante de voluntarios	



8.- Presupuesto de la actividad objeto de subvención y porcentaje de la ayuda municipal respecto al presupuesto anual de la entidad.

Presupuesto actividad objeto de la subvención: 35.334,93 €

Porcentaje: 1,78%

XII.- PRESUPUESTO DEL PROYECTO A SUBVENCIONAR EJERCICIO 2020	
CONCEPTO	IMPORTE
CONVENIO FUNDACION MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES	28.700,00€
APORTACION ASOCIACION	6634,93
	35334,93
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	
GASTOS	
CONCEPTO	IMPORTE
COSTES LABORALES (PERSONAL DIRECTO)	19841,73
ARRENDAMIENTO	3400
	100
REPARACIONES Y CONSERVACION	1200
SUMINISTROS: MANTENIMIENTO CENTRO	
MATERIAL FUNGIBLE	1230
OTROS SERVICIOS	1100
OTROS COSTES DE PERSONAL INDIRECTO (LIMPIEZA, ADMINISTRACION, TRANSPORTE Y GERENCIA)	8463,20
<b>TOTAL GASTOS:</b>	35334,93